



N° 021

Valparaíso, 27 de diciembre de 2017

En la **Octava Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia del Concejal Sr. Carlos Bannen González; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

INCLUIR, en tabla de la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 27 de diciembre la priorización de Quiero mi Barrio.

Lo transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.



MARIELLA VALDES AVILA
Abogada
Secretaria Municipal

Distribución:
Adm. Municipal
Gabinete
DAJ
DAF
Secpla
Control
Sec. Mun.
JSF/MVA/ccc.



I. MUNICIPALIDAD DE VAPARAISO
Secretaría Municipal

N° 022

Valparaíso, 27 de diciembre de 2017

En la **Octava Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia del Concejal Sr. Carlos Bannen González; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

APROBAR, Modificación Presupuestaria presentada por Secpla en Memorándum N° 544 de fecha 26 de diciembre de 2017 en miles de pesos como a continuación se señala:

	INGRESOS	GASTOS		
VIGENTE	\$ 72.874.820.105	\$ 72.874.820.105		
AUMENTA	\$ 1.984.164.000	\$ 1.074.873.000	MODIFICACION	PRESUPUESTO FINAL
DISMINUYE	\$ 1.134.012.000	\$ 224.721.000		
FINAL	\$ 73.724.972.105	\$ 73.724.972.105	\$ 850.152.000	\$ 73.724.972.105

INGRESOS			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$ 215.132.000	
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	\$32.300.000	
115-03-03-001-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 DL. N° 3.063, DE 1979	\$34.000.000	
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	\$640.062.000	
115-05-03-006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N° 19.378 ART. 49	\$210.090.000	
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	\$345.010.000	
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	\$507.000.000	
115-10-01-000-000-000	TERRENOS	\$570.000	
115-05-01-001-000-000	DONACIONES SECTOR PRIVADO		\$ 10.000.000
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$330.900.000
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR		\$793.112.000



I. MUNICIPALIDAD DE VAPARAISO
Secretaría Municipal

	TOTAL	\$1.984.164.000	\$ 1.134.012.000
--	--------------	------------------------	-------------------------

GASTOS			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 135.700.000	
215-22-06-002-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	\$ 3.254.000	
215-24-01-002-000-000	EDUCACIÓN - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L. Nº 1, 3063/80	\$640.062.000	
215-24-01-003-000-000	SALUD - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L Nº 1,3.063/80	\$210.090.000	
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$ 65.000.000	
215-31-02-004-169-006	INSTALACION PASTO SINTETICO CANCHA OSMAN PEREZ FREIRE	\$ 20.767.000	
215-22-06-006-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS		\$ 224.721.000
	TOTAL	\$ 1.074.873.000	\$ 224.721.000

pertinentes.

Lo transcribo a Ud., para su conocimiento y fines



MARIELLA VALDES AVILA
Abogada
Secretaria Municipal

Distribución:
Adm. Municipal
Gabinete
DAJ
DAF
Secpla
Control
Sec. Mun.
JSF/MVA/ccc.



N° 023

Valparaíso, 27 de diciembre de 2017

En la **Octava Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia del Concejel Sr. Carlos Bannen González; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

APROBAR, transferencia a Corporación Municipal por \$ 850.152.000 para el pago de aguinaldos.

Lo transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.



MARIELLA VALDES AVILA
Abogada
Secretaria Municipal

Distribución:
Adm. Municipal
Gabinete
DAJ
DAF
Secpla
Control
Sec. Mun.
JSF/MVA/ccc.



N° 024

Valparaíso, 27 de diciembre de 2017

En la **Octava Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia del Concejal Sr. Carlos Bannen González; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

APROBAR, la priorización del proyecto Quiero mi Barrio, en el polígono comprendido entre Tomás Ramos, Carampangue, Camino Cintura y Errazuriz que incluya cerros colindantes que corresponden a Cerro Cordillera, Cerro Toro, Cerro Santo Domingo y Arrayán; y el plan que se comprende entre la Plaza Sotomayor y la Plaza Aduana.

Lo transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.



MARIELLA VALDES AVILA
Abogada
Secretaria Municipal

Distribución:
Adm. Municipal
Gabinete
DAJ
DAF
Secpla
Control
Sec. Mun.
JSF/MVA/ccc.



Nº 025

Valparaíso, 27 de diciembre de 2017

En la **Octava Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia del Concejal Sr. Carlos Bannen González; se concordó el siguiente:

MANIFESTAR, la voluntad de aprobar en el concejo que corresponda y con los antecedentes respectivos, el aporte municipal para el Programa Quiero Mi Barrio en el polígono comprendido entre Tomás Ramos, Carampangue, Camino Cintura y Errazuriz que incluya cerros colindantes que corresponden a Cerro Cordillera, Cerro Toro, Cerro Santo Domingo y Arrayán; y el plan que se comprende entre la Plaza Sotomayor y la Plaza Aduana; expuesto por el Sr. Jorge Burgos.

pertinentes.

Lo transcribo a Ud., para su conocimiento y fines



MARIELLA VALDES AVILA
Abogada
Secretaria Municipal

Distribución:
Adm. Municipal
Gabinete
DAJ
DAF
Secpla
Control
Sec. Mun.
JSF/MVA/ccc.